

REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SALA QUINTA DE DECISIÓN

AVISO DE SALA VIRTUAL No. 009

En atención a las medidas decretadas por la Presidencia de la República y el Consejo Superior de la Judicatura, con ocasión a la pandemia Covid 19, la suscrita Magistrada DIELA H.L.M. ORTEGA CASTRO, hace saber que en Sala Virtual de Decisión que tendrá lugar el día quince (15) de junio de dos mil veintidós (2022), a la hora de las 11:00 A.M., con asistencia de los señores Magistrados JORGE HUMBERTO CORONADO PUERTO Y NURIA MAYERLY CUERVO ESPINOSA, por medio electrónico, será sometido a consideración los proyectos previamente registrados en los procesos que a continuación se relacionan:

PROCESOS PARA DISCUTIR EN MATERIA PENAL

PROCESO	PROCESADO	OBSERVACION
Homicidio Simple y Lesiones Personales 18001-60-00-553-2019-00061-00	YHON EDWAR FALLA OSPITIA	
Acto Sexual Abusivo con menor de 14 años. 18001-60-01-299-2019-00051-00	AURELIO CORREA TORRES	
Acto Sexual Abusivo con menor de 14 años. 18001-60-01-299- 2019-00168-00	TEODORO ROA SANTANA	

Para los fines legales pertinentes, se expide el presente aviso el día veintiséis (26) de mayo de dos mil veintidós (2022), el cual será publicado por la Secretaría del Tribunal Superior de Florencia, oficina a la cual se remitirá por el correo institucional, al igual que a los magistrados convocados integrantes de la Sala Quinta de Decisión.

La Magistrada,

DIELA H.L.M. ORTEGA CASTRO

Firmado Por:

Dielia Hortencia Luz Mari Ortega Castro
Magistrado
Sala 001 Civil
Tribunal Superior De Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8e1163e754875d3930e7a028fc53149e84d82b02750c8f19e24bb1201dedf4dc**

Documento generado en 26/05/2022 05:39:04 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>